

**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL
"ARMASA CIA LTDA".- POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.983**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2do. del Artículo # 257 de la Ley de Compañías en vigencia y, lo dispuesto en los Estatutos de ésta Compañía, tengo el agrado de poner a consideración de ustedes el informe de la Gerencia a mi cargo, sobre las actividades desarrolladas y las Utilidades obtenidas por la Compañía, durante el Ejercicio Económico que terminó el día 31 de Diciembre de 1.983.

Del análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el informe del Señor Comisario que fue puesto a conocimiento de ustedes con la debida anticipación, podemos asegurar las siguientes conclusiones:

Se han obtenidos Utilidades por un valor de S/ 353.011,42; de los cuales creo conveniente distribuir en la forma siguiente; salvo el más acertado criterio de los señores Accionistas; para el 15% S/ 52.951,71; para Reserva Legal la suma de S/ 30.005,97 y para Reserva Facultativa S/ 270.053,74.

Dejo a la disposición de los Señores Accionistas junto con el presente informe, para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más conveniente.

Atentamente,
D. ARMASA CIA, Ltda.
GERENTE
Gerente.,

Guayaquil, Abril 11 de 1.984

